



San Pedro de Atacama, 31 de Diciembre de 2019
Con esta fecha, la Alcaldía ha resuelto dictar lo que sigue:

EXENTO N° 4111 /2019**VISTOS**

Los antecedentes presentados por los contribuyente a la Dirección de Administración y Finanzas; Lo dispuesto en el acuerdo N° 187, suscrito por el consejo municipal, con fecha 17 de Julio de 2019, que aprueba Renovación de Patentes de Alcohol; Decreto Exento N° 4110 de fecha 06 de diciembre del 2016 quien asume el cargo de Alcalde de la comuna Don Aliro Catur Zuleta; Decreto Exento N° 3231 de fecha 25 de Octubre 2019, en donde designan las Subrogancias; Decreto 3771 de fecha 05 de diciembre del 2019 que designa subrogancias de control; Ley de Alcoholes N° 19.925; D.L.3063 de 1979, Sobre Rentas Municipales; Ordenanza Municipal N° 3/2019 de fecha 07 de junio de 2019, sobre patentes de alcoholes y horario de funcionamiento de establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas; La resolución 1600/08 de la Contraloría Regional de la Republica y las facultades legales que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. Ratifiquese la renovación de las Patentes de Alcohol hasta el 31 de Diciembre 2019, a los contribuyentes que se indica a continuación y su funcionamiento a partir del segundo semestre del año 2019.

ROL	CLAS. DE ALCOHOL	DESCRIPCION DE CODIGO	DIRECCION COMERCIAL	NOMBRE DE CONTRIBUYENTE
40027	J	BODEGAS ELABORADORAS O DISTRIBUIDORAS DE VINOS, LICORES O CERVEZA que expendan al por mayor.	CALAMA 222	SANTIAGO GAVIA SOZA
40028	A	BOTILLERIAS:DEP.VINOS,LICORES Y B.ANALCOHOLICAS	CALAMA 222	SANTIAGO GAVIA SOZA
40070	H	MINIMERCADOS	PACHAMAMA 663	PEDRO LIENDRO MARTINEZ
40117	C	RESTAURANTES DIURNO Y NOCTURNO	LICANCABUR 246	JUAN FERNANDO GARCIA VENEGAS
40123	C	RESTAURANTES DIURNO Y NOCTURNO	CARACOLES 225	CASA PIEDRA SPA
40130	C	RESTAURANTES DIURNO Y NOCTURNO	VOLCAN SOCOMPA 167-D	JUAN PABLO REMIGIO HUANCA RAMOS
40137	Ba	HOTELES Y ANEXO DE HOTEL	AVENIDA PUKARA 11	TURISMO SAN PETERO LIMITADA
40139	C	RESTAURANTES DIURNO Y NOCTURNO	CAMINO A TOCONAO 180	CRISTIAN MANCILLA MEDINA EIRL
40173	Q	SALONES DE MÚSICA EN VIVO	CAMINO A TOCONAO 180	CRISTIAN MANCILLA MEDINA EIRL
40176	Q	SALONES DE MÚSICA EN VIVO	VOLCAN SOCOMPA 167-D	JUAN PABLO REMIGIO HUANCA RAMOS





MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA

40184	Q	SALONES DE MÚSICA EN VIVO	CARACOLES 225	CASA PIEDRA SPA
40185	Q	SALONES DE MÚSICA EN VIVO	LICANCABUR 246	JUAN FERNANDO GARCIA VENEGAS
40186	Q	SALONES DE MÚSICA EN VIVO	TOCOPILLA 372	GENARA CALCINA CALCINA
40193	C	RESTAURANTES DIURNO Y NOCTURNO	CALAMA 419 B	SANDWICHERIA SAN PEDRO SPA
40195	C	RESTAURANTES DIURNO Y NOCTURNO	DOMINGO ATIENZA 404	MARIA LOW MUÑOZ

2. La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar el registro en la base de datos del Sistema Computacional y girar el boletín al contribuyente que ha dado cumplimiento a los requerimientos legales.
3. Anótese, comuníquese y archívese.



NATALIA HENRIQUEZ DIAZ
Secretaria Municipal (S)

MJL/NHD/RAC/LD/MIV/mcm

Distribución:

- (1) Dirección de Adm. y Finanzas
- (1) Interesado
- (1) Archivo



MARIANA JEREZ LOPEZ
Alcaldesa (S)

